

Asesor Aguirre Cruz

En la ciudad de Navojoa, Estado de Sonora, siendo las veinte horas del día *primero de junio de dos mil cinco*, se reunieron en la *Sala de Juntas de Vicerrectoria, Unidad Sur, de la Universidad Sonora*, los C. C. Ingeniero Héctor César Ornelas Vizcarra, Vicerrector de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa de la Universidad de Sonora, Maestra en Administración Luz Haydée Cruz Morales, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, Maestro en Administración Rosario Luque Quevedo, Secretario Académico de la División, Maestro en Administración Modesto Barrón Wilson, Coordinador de los programas de Contaduría Pública y Economía, Maestra en Administración María Guadalupe Alvarado Ibarra, Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Maestra en Administración Angélica María Rascón Larios, Coordinador del Programa de la Licenciatura en Administración, Licenciada María del Rosario Molina González, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Licenciado Reyes Baltasar Fonseca Ramírez, Coordinador de Programas de Ciencias Sociales con los C. C. Maestro Francisco Javier Solana Ortiz y Licenciado José Ubaldo Ramírez Javier, Asistentes del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES, designados para esta actuación como Evaluadores con el propósito de realizar la *Evaluación de Seguimiento del Cumplimiento de las Recomendaciones* que en su oportunidad fueron emitidas en el Informe de Evaluación Diagnóstica de dicho Comité a los programas educativos de la *Unidad Regional Sur, Campus Navojoa de la Universidad de Sonora* que se incluyen en la tabla inserta en el presente documento, y mediante el cual se les ubicó en los niveles que se expresan en la misma tabla según *el padrón de programas evaluados de los CIEES*. En el inicio de los trabajos del Comité, a partir de las nueve treinta horas del día primero de junio en esta misma ciudad, se contó con la presencia del C. Ingeniero Héctor César Ornelas Vizcarra, Vicerrector de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa de la Universidad de Sonora quien reiteró el compromiso de la institución con el proceso de mejoramiento de la calidad de sus programas educativos, a través de la evaluación de los CIEES y de los subsecuentes procesos que en su oportunidad serán conducidos por los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES. Por su parte, el Maestro Francisco Javier Solana Ortiz en representación de los CIEES hizo una explicación general del propósito del *Seguimiento del Cumplimiento de Recomendaciones*, como actividad estratégica en la

Angélica María Rascón Larios

José Ubaldo Ramírez

Alvarado

planeación y evaluación de la educación superior orientadas a la acreditación de programas educativos tomando como documentos de referencia el *Paradigma del Programa Educativo de Buena Calidad* a partir de los lineamientos para la integración de los PIFI 3.0 y 3.1, así como el propio informe de evaluación diagnóstica y su correspondiente tabla de recomendaciones. Posteriormente se realizaron las visitas de inspección física a las distintas instalaciones de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa de la Universidad de Sonora por parte del Comité de evaluación de seguimiento, con el propósito de cerciorarse de los avances en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas con relación a la planta física de la dependencia donde se operan los programas evaluados. En su oportunidad, los responsables de los programas educativos, designados para ello, realizaron la presentación de los informes de cumplimiento de las recomendaciones de los programas evaluados, en el transcurso de las cuales se fueron insertando los comentarios de los integrantes del comité de evaluación de seguimiento y los de los funcionarios y directivos de la institución que quisieron hacerlo. Acto seguido, el comité se reunió en privado para la revisión de la evidencia documental que se estimó necesaria, determinando los resultados que se muestran en la última columna de la tabla mencionada, y acordó solicitar al Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, la **REASIGNACIÓN DE NIVEL** en el padrón de programas evaluados, previo el cumplimiento de los procesos internos de dicho organismo, y que informe en consecuencia al señor Rector de la Universidad de Sonora. En este mismo acto, el Comité reconoce el apoyo recibido de parte de los funcionarios responsables de los programas educativos y particularmente de la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales; del Secretario Académico de la División; de los Coordinadores de los programas sujetos a evaluación, de los Jefes de Departamento de Ciencias Económico y Ciencias Sociales y del propio Vicerrector de la institución, solicitando a sus representantes hacer extensivo este reconocimiento a los profesores, empleados y estudiantes. Finalmente, el Comité evaluador acordó **RECOMENDAR** a las autoridades de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa de la Universidad de Sonora y a los responsables de la operación de los programas educativos evaluados, el cumplimiento de los aspectos que se incluyen en las **Tablas de recomendaciones de seguimiento** insertas al final de este documento.

José Agustín C. W.S.

Angela...: Coordinadora

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Alvarado

[Handwritten signature]

[Handwritten scribbles and initials]

Universidad de Sonora
 Unidad Regional Sur
 Campus Navojoa
 Evaluación de Seguimiento de Cumplimiento de Recomendaciones
 Programas evaluados
 Por nivel académico y por nivel en el padrón de programas evaluados de los CIEES
 Comité de Ciencias Sociales y Administrativas
 Datos al 31 de Mayo de 2005

Díaz-Hoyos c 103
 64

C. Reyes...

No.	Programa	Nivel	
		Anterior	Actual
	Licenciatura en:		
1.	Administración	2	1
2.	Contaduría Pública	2	1
3.	Economía	2	1
4.	Derecho	2	1

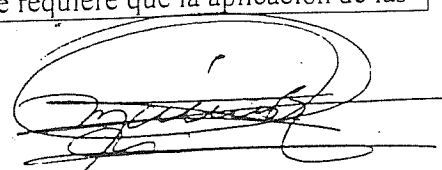
Tabla de Recomendaciones de Seguimiento
Licenciatura en Administración

Nº	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1.	Informar por parte del Rector al Coordinador General de los CIEES el nombre de la Subdependencia de los programas educativos.	Como consecuencia de la revisión del Padrón se encontró que en la Subdependencia está registrada la Facultad de Ciencias Administrativas, y en realidad debe decir Unidad Regional Sur, lo cual se debe informar a los CIEES para efecto de mantener actualizado el padrón de programas evaluados.
2.	Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa de la institución en lo que corresponda a la dependencia y a los programas evaluados.	El sistema SIIA de la institución muestra considerables avances en su estructura, en sus bases de datos y funcionamiento. Es necesario consolidarlo.
3.	Continuar el fortalecimiento del sistema de tutorías.	El sistema tiene notorios avances y es necesario consolidarlos con base en las facilidades tecnológicas que pueda proveer la institución
4.	Continuar el fortalecimiento de la planta de profesores de tiempo completo.	Actualmente realizan actividades académicas en este programa de Licenciatura en Administración en relación con el nombramiento de PTC con Perfil PROMEP. Se requiere continuar esta acción para alcanzar los términos descritos en la tipología de instituciones y programas académicos de la ANUIES.
5.	Revisar integralmente las opciones de titulación de manera de lograr el mejor impacto de las mismas en el índice de titulación.	Las opciones de titulación aprobadas, aparentemente no están dando los resultados esperados. Algunas son muy accesibles y a pesar de ello, el índice de titulación reportado es muy bajo para tantas y tan flexibles opciones existentes. Se requiere que la aplicación de las

C. Reyes
 103
 64

C. Reyes...

Alvarado



		opciones aprobadas se traduzcan en altos índices de titulación en el corto plazo.
6.	Continuar fortaleciendo los cuerpos académicos mediante la integración a los mismos de los nuevos PTC.	Los profesores de tiempo completo que se vayan nombrando, deben quedar registrados como integrantes de los cuerpos académicos ante el PROMEP.
7.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio de los talleres especializados para el programa.	Es conveniente prevenir el deterioro natural de las instalaciones especiales por la frecuencia de su utilización. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones, con perfiles exhaustivo y rutinario.
8.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio del equipo especializado para el programa educativo.	Es conveniente prevenir el deterioro natural del equipo y su obsolescencia tecnológica. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento, conservación y actualización del equipo.
9.	Agilizar el proceso de remodelación y adecuación de las aulas del programa	La remodelación y adecuación de las aulas aún no se concluye.
10.	Concluir la elaboración, aprobación e implantación de los manuales de organización y procedimientos de la División.	Los manuales aún están en fase de elaboración.
11.	Sistematizar y fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Se encuentran en fase de desarrollo es importante agilizar su consolidación.
12.	Continuar con la gestión de la construcción de las instalaciones deportivas	Se encuentra en fase de aprobación por el H. Cabildo Municipal.
13.	Agilizar la implantación del programa de protección civil y adecuación de instalaciones para personas con capacidades diferentes.	Se tiene diseñado el programa y se han realizado acciones en relación a conformación de brigadas, sin embargo, todavía falta la señalización y extintores, así como cursos de capacitación a la comunidad universitaria de manera permanente. Se han realizado acciones para adecuar las instalaciones a personas con capacidades diferentes, se encuentra en trámite la creación de un área para débiles visuales.

Dis. H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejo de...
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

**Tabla de Recomendaciones de Seguimiento
Licenciatura en Contaduría Pública**

Nº	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN
14.	Informar por parte del	Como consecuencia de la revisión del Padrón se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>Rector al Coordinador General de los CIEES el nombre de la Subdependencia de los programas educativos.</p>	<p>encontró que en la Subdependencia está registrada la Facultad de Ciencias Administrativas, y en realidad debe decir Unidad Regional Sur, lo cual se debe informar a los CIEES para efecto de mantener actualizado el padrón de programas evaluados.</p>
15.	<p>Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa de la institución en lo que corresponda a la dependencia y a los programas evaluados.</p>	<p>El sistema SIIA de la institución muestra considerables avances en su estructura, en sus bases de datos y funcionamiento. Es necesario consolidarlo.</p>
16.	<p>Continuar el fortalecimiento del sistema de tutorías.</p>	<p>El sistema tiene notorios avances y es necesario consolidarlos con base en las facilidades tecnológicas que pueda proveer la institución</p>
17.	<p>Continuar el fortalecimiento de la planta de profesores de tiempo completo.</p>	<p>Actualmente realizan actividades académicas en este programa de Licenciatura en Administración en relación con el nombramiento de PTC con Perfil PROMEP. Se requiere continuar esta acción para alcanzar los términos descritos en la tipología de instituciones y programas académicos de la ANUIES.</p>
18.	<p>Revisar integralmente las opciones de titulación de manera de lograr el mejor impacto de las mismas en el índice de titulación.</p>	<p>Las opciones de titulación aprobadas, aparentemente no están dando los resultados esperados. Algunas son muy accesibles y a pesar de ello, el índice de titulación reportado es muy bajo para tantas y tan flexibles opciones existentes. Se requiere que la aplicación de las opciones aprobadas se traduzcan en altos índices de titulación en el corto plazo.</p>
19.	<p>Continuar fortaleciendo los cuerpos académicos mediante la integración a los mismos de los nuevos PTC.</p>	<p>Los profesores de tiempo completo que se vayan nombrando, deben quedar registrados como integrantes de los cuerpos académicos ante el PROMEP.</p>
20.	<p>Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio de los talleres especializados para el programa.</p>	<p>Es conveniente prevenir el deterioro natural de las instalaciones especiales por la frecuencia de su utilización. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones, con perfiles exhaustivo y rutinario.</p>
21.	<p>Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio del equipo especializado para el programa educativo.</p>	<p>Es conveniente prevenir el deterioro natural del equipo y su obsolescencia tecnológica. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento, conservación y actualización del equipo.</p>
22.	<p>Agilizar el proceso de remodelación y adecuación de las aulas del programa</p>	<p>La remodelación y adecuación de las aulas aún no se concluye.</p>

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Large handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials at the bottom center.

Large handwritten signature/initials at the bottom right.

Handwritten signature/initials on the right margin.

23.	Concluir la elaboración, aprobación e implantación de los manuales de organización y procedimientos de la División.	Los manuales aún están en fase de elaboración.
24.	Sistematizar y fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Se encuentran en fase de desarrollo es importante agilizar su consolidación.
25.	Continuar con la gestión de la construcción de las instalaciones deportivas	Se encuentra en fase de aprobación por el H. Cabildo Municipal.
26.	Agilizar la implantación del programa de protección civil y adecuación de instalaciones para personas con capacidades diferentes.	Se tiene diseñado el programa y se han realizado acciones en relación a conformación de brigadas, sin embargo, todavía falta la señalización y extintores, así como cursos de capacitación a la comunidad universitaria de manera permanente. Se han realizado acciones para adecuar las instalaciones a personas con capacidades diferentes, se encuentra en trámite la creación de un área para débiles visuales.

H. Higuera Cruz

Angela Susana Ravelle

**Tabla de Recomendaciones de Seguimiento
Licenciatura en Economía**

Nº	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN
27.	Informar por parte del Rector al Coordinador General de los CIEES el nombre de la Subdependencia de los programas educativos.	Como consecuencia de la revisión del Padrón se encontró que en la Subdependencia está registrada la Facultad de Ciencias Administrativas, y en realidad debe decir Unidad Regional Sur, lo cual se debe informar a los CIEES para efecto de mantener actualizado el padrón de programas evaluados.
28.	Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa de la institución en lo que corresponda a la dependencia y a los programas evaluados.	El sistema SIIA de la institución muestra considerables avances en su estructura, en sus bases de datos y funcionamiento. Es necesario consolidarlo.
29.	Continuar el fortalecimiento del sistema de tutorías.	El sistema tiene notorios avances y es necesario consolidarlos con base en las facilidades tecnológicas que pueda proveer la institución
30.	Continuar el fortalecimiento de la planta de profesores de tiempo completo.	Actualmente realizan actividades académicas en este programa de Licenciatura en Administración en relación con el nombramiento de PTC con Perfil PROMEP. Se requiere continuar esta acción para alcanzar los términos descritos en la tipología de instituciones y

M. P. ...

[Handwritten signatures]

Alvarado

[Handwritten signature]

		programas académicos de la ANUIES.
31.	Revisar integralmente las opciones de titulación de manera de lograr el mejor impacto de las mismas en el índice de titulación.	Las opciones de titulación aprobadas, aparentemente no están dando los resultados esperados. Algunas son muy accesibles y a pesar de ello, el índice de titulación reportado es muy bajo para tantas y tan flexibles opciones existentes. Se requiere que la aplicación de las opciones aprobadas se traduzcan en altos índices de titulación en el corto plazo.
32.	Continuar fortaleciendo los cuerpos académicos mediante la integración a los mismos de los nuevos PTC.	Los profesores de tiempo completo que se vayan nombrando, deben quedar registrados como integrantes de los cuerpos académicos ante el PROMEP.
33.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio de los talleres especializados para el programa.	Es conveniente prevenir el deterioro natural de las instalaciones especiales por la frecuencia de su utilización. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones, con perfiles exhaustivo y rutinario.
34.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio del equipo especializado para el programa educativo.	Es conveniente prevenir el deterioro natural del equipo y su obsolescencia tecnológica. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento, conservación y actualización del equipo.
35.	Agilizar el proceso de remodelación y adecuación de las aulas del programa	La remodelación y adecuación de las aulas aún no se concluye.
36.	Concluir la elaboración, aprobación e implantación de los manuales de organización y procedimientos de la División.	Los manuales aún están en fase de elaboración.
37.	Sistematizar y fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Se encuentran en fase de desarrollo es importante agilizar su consolidación.
38.	Continuar con la gestión de la construcción de las instalaciones deportivas	Se encuentra en fase de aprobación por el H. Cabildo Municipal.
39.	Agilizar la implantación del programa de protección civil y adecuación de instalaciones para personas con capacidades diferentes.	Se tiene diseñado el programa y se han realizado acciones en relación a conformación de brigadas, sin embargo, todavía falta la señalización y extintores, así como cursos de capacitación a la comunidad universitaria de manera permanente. Se han realizado acciones para adecuar las instalaciones a personas con capacidades diferentes, se encuentra en trámite la creación de un área para débiles visuales.

J. S. H. J. 12/13/14

J. S. H. J. 12/13/14

J. S. H. J. 12/13/14

J. S. H. J. 12/13/14

Coordinador de Estudios

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**Tabla de Recomendaciones de Seguimiento
Licenciatura en Derecho**

Nº	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN
40.	Informar por parte del Rector al Coordinador General de los CIEES el nombre de la Subdependencia de los programas educativos.	Como consecuencia de la revisión del Padrón se encontró que en la Subdependencia está registrada la Facultad de Ciencias Administrativas, y en realidad debe decir Unidad Regional Sur, lo cual se debe informar a los CIEES para efecto de mantener actualizado el padrón de programas evaluados.
41.	Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa de la institución en lo que corresponda a la dependencia y a los programas evaluados.	El sistema SIIA de la institución muestra considerables avances en su estructura, en sus bases de datos y funcionamiento. Es necesario consolidarlo.
42.	Continuar el fortalecimiento del sistema de tutorías.	El sistema tiene notorios avances y es necesario consolidarlos con base en las facilidades tecnológicas que pueda proveer la institución
43.	Continuar el fortalecimiento de la planta de profesores de tiempo completo.	Actualmente realizan actividades académicas en este programa de Licenciatura en Administración en relación con el nombramiento de PTC con Perfil PROMEP. Se requiere continuar esta acción para alcanzar los términos descritos en la tipología de instituciones y programas académicos de la ANUIES.
44.	Revisar integralmente las opciones de titulación de manera de lograr el mejor impacto de las mismas en el índice de titulación.	Las opciones de titulación aprobadas, aparentemente no están dando los resultados esperados. Algunas son muy accesibles y a pesar de ello, el índice de titulación reportado es muy bajo para tantas y tan flexibles opciones existentes. Se requiere que la aplicación de las opciones aprobadas se traduzcan en altos índices de titulación en el corto plazo.
45.	Continuar fortaleciendo los cuerpos académicos mediante la integración a los mismos de los nuevos PTC.	Los profesores de tiempo completo que se vayan nombrando, deben quedar registrados como integrantes de los cuerpos académicos ante el PROMEP.
46.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio de los talleres especializados para el programa.	Es conveniente prevenir el deterioro natural de las instalaciones especiales por la frecuencia de su utilización. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones, con perfiles exhaustivo y rutinario.
47.	Asegurar la actualización y condiciones ideales de operación y servicio del equipo especializado para	Es conveniente prevenir el deterioro natural del equipo y su obsolescencia tecnológica. Para ello, se debe diseñar un programa de mantenimiento, conservación y actualización del equipo.

Aug. H. López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alvarado

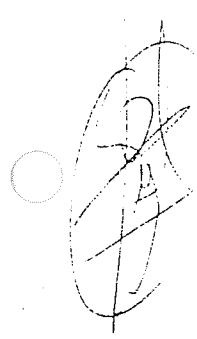
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

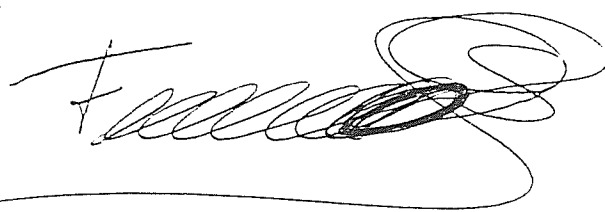
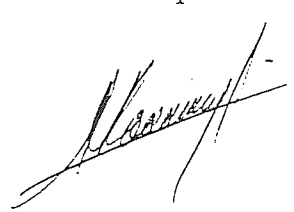
	el programa educativo.	
48.	Agilizar el proceso de remodelación y adecuación de las aulas del programa	La remodelación y adecuación de las aulas aún no se concluye.
49.	Concluir la elaboración, aprobación e implantación de los manuales de organización y procedimientos de la División.	Los manuales aún están en fase de elaboración.
50.	Sistematizar y fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Se encuentran en fase de desarrollo es importante agilizar su consolidación.
51.	Continuar con la gestión de la construcción de las instalaciones deportivas	Se encuentra en fase de aprobación por el H. Cabildo Municipal.
52.	Agilizar la implantación del programa de protección civil y adecuación de instalaciones para personas con capacidades diferentes.	Se tiene diseñado el programa y se han realizado acciones en relación a conformación de brigadas. sin embargo, todavía falta la señalización y extintores. así como cursos de capacitación a la comunidad universitaria de manera permanente. Se han realizado acciones para adecuar las instalaciones a personas con capacidades diferentes. se encuentra en trámite la creación de un área para débiles visuales.

Agilizar



Siendo las veinte horas con treinta minutos del día primero de Junio de 2005, se procedió al levantamiento de la presente MINUTA del trabajo realizado, y en reunión plenaria se le dio lectura firmando al calce y al margen en todos los folios útiles, los directivos, funcionarios y evaluadores que en esta actuación intervinieron, para Dar Fe.

J.P.C.

Argilón Los Ríos

Alvarado

